

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ITKEMI S.A.

En Quito, a los catorce días del mes de Junio del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Fernando Ortega N64-28 y Av. José Fernández, de la ciudad de Quito, se reúnen los señores, Han Guevara Jae Hyun Michael y Neptalí Eduardo Benso Pasquel, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS BAJO NIIF PARA PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL;**
- 4. CONOCER Y APROBAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Preside la sesión el señor Neptalí Eduardo Benso Pasquel, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General el señor Jae Hyun Michael Han Guevara.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012, la aprobación del informe del Comisario, conocer el informe del Gerente General y las notas a los estados financieros.

Al efecto pone a consideración del socio los balances e informes.

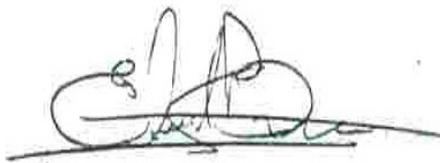
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- ✓ **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**
- ✓ **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS BAJO NIIF PARA PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012.**
- ✓ **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- ✓ **APROBAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



NEPTALI EDUARDO BENSO PASQUEL
PRESIDENTE



HAN GUEVARA JAE HYUN MICHAEL
GERENTE GENERAL
SECRETARIO